



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La **Dirección de Becas**, adscrita a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Educación de Tabasco, es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de esta Unidad y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/educacion>

Finalidad del Sistema

Los datos personales que recabamos a través de la **Dirección de Becas** tendrá como **finalidad** Los datos personales que recabamos a través de la **Dirección de Becas** tendrá como **finalidad integrar la Información académica, para recabar la base de datos con la que se genera el Padrón de Beneficiarios del Programas: Becas en Escuela Oficiales de Nivel Básico.**

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: nombre del alumno, CURP, nivel, grado, turno, grupo y nombre del tutor.

Documentos que se recepcionan del alumno: copia del acta de nacimiento, CURP y boleta de calificación.

Documentos que se recepcionan del tutor: copia del INE.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior al correo: unidadtransparenciasetab@hotmail.com, que no se realicen transferencias de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación y Ley de Educación del Estado de Tabasco, Lineamientos Generales o Reglas de Operación y/o Convocatorias.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Derecho ARCO

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o Portabilidad, de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, conforme al siguiente mecanismo:

El derecho ARCO se ejercerá a través de solicitud por escrito dirigido a la Dirección de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco o Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos los siguientes:

- Nombre del titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.